

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

**Precios de la suscripción.**

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

**Precios de las inserciones.**

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

**SATISFACTORIO RESULTADO.**

A los asuntos interesantes de Cádiz durante la semana, que habían sido muy pocos, vino á superarlos todos, y á llenarnos de justa inquietud el lance ocurrido entre los señores Abarzuza y Salmerón, puesto que como gaditano consideramos á aquel, y aquí tiene respetable familia, que habrá pasado en estos días muy tristes momentos.

Felicitemos, pues, á los interesados, y deploramos el que hombres de esa valía, justamente cuando tan áridos problemas solicitan su atención, y exigen calma y clarividencia, se vean obligados á ocuparse de esas cuestiones personales, que conturban el ánimo más esforzado, interrumpen el trabajo, y traen riesgos, cuando no desgracias.

Creemos muy razonables y muy justas las palabras pronunciadas en esta ocasión por el Sr. Vega de Armijo. Un Gobierno no puede estar á merced de que un diputado, aunque este se llame D. Nicolás Salmerón y Alonso, pueda hacer una crisis en cualquier momento provocando cuestiones personales.

El Sr. Abarzuza que bajo tan felices auspicios había empezado su ardua misión, debe seguirla desembarazadamente y libre de ciertas preocupaciones.

Así esperamos que suceda una vez terminado el lance surgido; lo cual celebramos por las razones de índole particular y política que antes expusimos.

**PICOTEO**

Siempre que hemos dirigido alguna justa alabanza al ilustre hombre público Sr. Abarzuza, comenta desfavorablemente *La Provincia* nuestras palabras; y hasta últimamente les ha añadido un intencionado: "¡Te veo!"

¿Si se habrá creído el *órgano* que por ahí es por donde viene la muerte?

También dice el mismo periódico que el tiempo para el peor empleado es el de discutir con nosotros.

Las ínfulas de su posición. No crea, sin embargo, que nosotros aprovechamos mucho el tiempo cuando á él nos dirigimos.

Ahora salen los periódicos con que algunos de los *carreñistas* elegidos en San Fernando están incapacitados.

Pocos y malos. Sin embargo, esas incapacidades no se declararán.

No se trata ahora del Sr. Rivas ó del señor Estrade, á quienes el Gobierno dicen que ordena reponer...

Hay concejales y concejales. O como si dijéramos; hay diferencia entre liberales de siempre y carreñista de ocasión.

¿Conque ahora resulta que el artículo de *La Provincia*, *Cuentas claras*, nos había hecho un efecto

"atroz, atroz, atroz," como cantan en cierta zarzuela.

¡Y nosotros que no nos habíamos apercebido de ello!

Que descubramos el velo, y expliquemos lo que nuestro artículo *Albores* significa, quiere *El Mediodía*.

¡Si lo sabes todo, pillín! Si por eso estás apretando en estos últimos días lo que puedes.

La cuestión es que puedes muy poco.

Dijo *El Mediodía* hace algún tiempo que el suelto de *La Correspondencia de España*, acerca del telegrama protesta contra la elección del Comité provincial debía ser "un cuento, producto de la interpretación capciosa de algún redactor agradecido á las cariñosas deferencias del Sr. Nicolau."

Después nos enteramos que en la redac-

ción del periódico madrileño, no hay mas personas que reciba *cariñosas deferencias* de por acá mas que el Sr. Torres, á quien *El Mediodía* paga, y no muy al corriente, su correspondencia telegráfica.

Nos pareció trasnochada la noticia y no la dimos; pero hoy hemos recibido carta insistiendo, y ese es el porqué de estos renglones.

Solo debemos añadir á nuestros comunicante una cosa: que si su objeto es defender á *La Correspondencia*, esto no es necesario.

Todo el mundo está ya persuadido de la exactitud del culto de aquel periódico.

Y de como las gastas en punto á veracidad *El Mediodía*.

**MIS NOTAS**

**¡AGUA VA!**

A la playa de Sanlúcar Echaron un día las aguas El cadáver de un ahogado, Víctima tal vez de un drama. Constituyóse enseguida El señor Juez en la playa Con séquito de escribano, Oficial, alguacil, guardias, Y numeroso gentío, Que goza con estas danzas, Antes que el levantamiento Del cadáver se mandara (En la jerga curialesca Es la frase consagrada), Dijo el Juez al escribano: —"Por si entre esas turbas se hallan Quienes conozcan al muerto, Y lo identifiquen, haga Que se acerquen uno á uno, Pues siempre algo se adelanta."

Vestía el pobre difunto Ropas que en esta comarca, Hace veinte ó treinta años Los hombres de campo usaban. Amplio marsellés de paño Con un jarrón en la espalda, Corto pantalón á cuadros, Encarnada y ancha faja, Gruesa camisa de crea, Y zapatones de vaca.

Examinaronle muchos Sin que nadie aparentara Reconocer al sugeto Que fin tan triste alcanzaba; Cuando llegó un marinero; Miró la livida cara, Dió alrededor unas vueltas, Y como hombre que se pasma Hizo un gesto, y siguió luego Contemplándolo con calma, Hasta que el Juez impaciente Dijo al marinero:—Acaba: ¿Le conoces?"

—"No señor: Sino que me asombra y pára, El ver á un hombre de campo Alguna vez *harto de agua*."

El suceso, que es histórico, Traélo á mi memoria flaca, Las lluvias de que estos días Cádiz estuvo inundada. ¿Les parecerán aún pocas Á los que los campos labran?

JUAN MARTINEZ.

**COSAS DE EL**

Tratando en vano de destruir el efecto de nuestro suelto *para verdades... El Mediodía*, nos dedica ayer su edictorial este periódico, furibundo, hidrófobo con el resbalon. Pero su airada réplica solo nos ha arrancado una sonrisa de lástima.

¿Porque? Porque la nueva relación que hace de la historia del telegrama leído al Sr. Sagasta, es ya tan distinta de la anterior, que por sí sola demostraría las inexactitudes cometidas por ese papel, si no nos constaran de otro modo.

Porque ya no se dice que el Sr. Añón haya manifestado su disgusto hacia nosotros, y si solo que no está á nuestro lado.

Porque la carta de que hablabamos nadie se atreve á desmentirla.

Y por mil razones más. En cuanto á la actitud del Sr. Añón, como nosotros ni hemos dado á entender que nos acompañe ó nos auxilie, ni que haga lo contrario, resulta *otra verdad del Mediodía* lo que á este respecto dice.

Y acerca de la acalorada defensa del mismo distinguido hombre público cuando nadie le atacó, sino que por el contrario se le ha hecho justicia cumplida, resulta de lo más burdo en el género.

Esto es, resulta como del *Mediodía*.

**TRIBUNALES**

Compareció ayer ante la sesión primera de esta Audiencia, acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones Antonio Moreno Facio, cuya causa se instruyó en el Juzgado de la inmediata ciudad de San Fernando.

El Sr. Fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y terminada la prueba propuesta por las partes, el Ministerio público modificó sus conclusiones, solicitando la absolución del procesado, y que se declarara falta el hecho de autos, que es lo que tenía solicitado la defensa á cargo del ilustrado Letrado de este Colegio D. Luis Morales y Cabe.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Miguel de Jerez, contra Francisco Rosas y Antonio Muñoz, por el delito de hurto.

El Sr. Fiscal pidió para el Rosas la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, y para el Muñoz un año y ocho meses y veintidós días de igual presidio.

La defensa de los procesados á cargo del Letrado Sr. Portela, solicitó la absolución de sus patrocinados.

En la sección tercera tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Sanlúcar, contra José Hernandez Millán y por el delito de hurto.

El Abogado fiscal Sr. Martinez Torres solicitó se le impusiera á dicho procesado, la pena de cinco meses de arresto mayor, y el defensor Sr. Clotet estimando que no existía prueba para considerarlo culpable del espresado hecho punible pidió que fuera absuelto libremente con declaración de costas de oficio.

Señalamientos para el día 3.

*Sala primera*

Cádiz.—Estafa, Antonio Otero Vendala.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Lugar.

*Sala segunda*

Jerez.—Hurto, Rafaela Romero Marquez.—Abogado, Sr. Milla.—Procurador, Sr. Lugar.

**CUESTION ABARZUZA**

Deseosos de dar á conocer con todo detalle el debate parlamentario en el que rayó á gran altura el eminente hombre público D. Buenaventura Abarzuza, tomamos del extracto del *Diario de Sesiones* lo pertinente, rompiendo por lo grave del asunto la línea de conducta que nos hemos impuesto al ocuparnos de las sesiones de Cortes, en las que nos ceñimos á lo que nos dice el telegrafo.

Hé aquí el discurso de Salmerón que constituyó el agravio.

**El Sr. Salmerón**

El Sr. Salmerón pasa á decir lo que debiera ser la política, y dice que debería ser un fin en que todos los ciudadanos se interesasen en razón de sus fu-

ciones, una sumisión religiosa al interés nacional; pero todo se olvida ante el interés nacional; pero todo se olvida ante el interés de los bandos, y dentro de estos ante la conveniencia de las personalidades.

Después de esto habla de lo que debiera ser la justicia, y asegura que no existe más justicia que la del favor, ni puede existir otra con los gobiernos monárquicos. (La Cámara empieza á incomodarse y á producir rumores nada halagüeños)

Pasa á tratar de la crisis y aquí empieza á metarse con los posibilistas.

Examina lo que son las crisis bajo el régimen monárquico y denuncia que el poder declarado irresponsable interviene en ellas y no el Parlamento. (Bajo el régimen del Sr. Salmerón intervienen los Pavales.)

Por eso en la crisis de Julio de 1890, cuando se esperaba un gobierno parlamentario que practicara la democracia imperante, rindió el Sr. Sagasta el Parlamento á los pies del trono.

Turnais en el poder, si no por pacto escrito, por pacto convencional, y por eso no os apresuráis á reformar este régimen caduco del doctrinerismo.

No puedo negar condiciones al señor Sagasta, ni al Sr. Cánovas; pero tienen que falsearlo todo y envilecerse, porque están rigiendo el país por los falsos poderes que les dió una sublevación de agobiado.

¿Qué representa, pues, esa democracia que colma los deseos del Sr. Canlejas, y del Sr. Moret y del señor Berra?

No hay democracia en los fundamentos de derecho, ni en el poder. El reconocimiento de los derechos del individuo fué obra virtual de la revolución francesa, la obra más grande que se ha realizado desde el siglo XVI acá.

No están reconocidos los derechos democráticos en las leyes, por eso no esta muy claro el sagrado derecho de la libertad de conciencia, por eso creéis que es un delito atribuir á la soberana el hecho de pertenecer á la masonería.

La democracia es el poder del pueblo y ¿dónde está aquí el poder del pueblo? No está en el Parlamento, ya que os ha hecho tragar el Sr. Cánovas un Senado aristocrático, ni en los Ayuntamientos, que lo forman los contribuyentes.

Y esa democracia es la que autoriza la evolución de esos republicanos conversos que han afirmado conmigo que era mejor la peor de las repúblicas que la mejor de las monarquías, que hoy han tenido que aceptar humillados un poder, no de manos del pueblo, que es el único que puede darlos.

El orador emplea las frases más gruesas. Habla de viles concupiscencias y aplica durísimos calificativos á los monárquicos que proceden del campo republicano.

Dice que el Sr. Castelar ha declarado que su honor no le permite servir á la monarquía, y sin embargo ha enviado á sus amigos á servirla.

—¿Es—pregunta—que el honor del pontífice es una cosa y otra el del vicario? ¿Ni cómo rendir tributo al honor, cuando está en duda la virtud?

**El Sr. Abarzuza:**

Que se escriban esas palabras.

**El Sr. Salmerón:**

Que se escriban. Estoy dispuesto á dar mi sangre para ello.

(Grandes rumores.)

Se recoge el reto:

El Sr. Salmerón insiste en que la consecuencia es una virtud, y en que el honor ha vedado al Sr. Castelar ingresar en la monarquía, de lo cual deduce que hay dos clases de moral para los posibilistas.

**El Sr. Ministro de Ultramar:**

Yo no puedo quedar bajo la presión de imputaciones que considero injuriosas y sería indigno de mí y de vosotros si

no pidiera explicaciones sobre ellas al Sr. Salmeron.

Así pues, ruego a S. S. que explique los cargos que ha dirigido al ministro de Ultramar. (Aplausos.)

El Sr. Salmeron reproduce las frases que había pronunciado acerca del honor y de la virtud y las mantiene.

**El Sr. Abarzuza:**

¡Basta! ¡Basta! No repita S. S. lo que ni la Cámara ni yo deseamos oír por segunda vez. (Aprobacion.)

**El Sr. Abarzuza**

Para mí la sesión empieza con los discursos del Sr. Sagasta y del Sr. Moret. A ambos doy gracias por sus frases benévolas. Pero permitanme que discrepe de sus opiniones. Mi ingreso en la Monarquía no es el término de una evolución, sino el cumplimiento de un deber.

Yo fui republicano cuando no había libertad en la Monarquía. Pero la república no es posible en una Monarquía democrática.

No hay un solo partido republicano bien organizado en las naciones donde las dinastías reinante aceptaron la libertad. (Los republicanos se ríen.) No basta—dice apostrofiándolos—que os riáis; hay que argumentar con palabras.

¿Qué republicanos hay en Inglaterra? ¿Qué republicanos hay en Bélgica? ¿Qué republicanos organizados hay en España? (Aplausos.) En Italia mis no los lugartenientes de maribaldi, ¿no los vemos sirviendo a su patria en los Consejos de la Corona?

Yo, amante de la libertad, toda la vida la he visto vinculada en la Monarquía, y en la Monarquía he entrado. Por eso estimo que mi presencia entre vosotros (refiriéndose a los diputados monárquicos) es el cumplimiento de un deber. (Grandes aplausos.)

**El Sr. Canalejas**

No hablo como individuo de esta mayoría, porque ya lo ha hecho cumplidamente el Sr. Sagasta; no hablo como demócrata, porque ya lo ha hecho el señor Moret; hablo tan solo para decir al Sr. Salmeron que use ciertos calificativos donde se los toleren, y que aquí se atenga para juzgar conductas a una ley elemental que creo reconocerá, la cortesía.

**UN LAMENTO**

El Diario de Avisos de Sanlúcar nos dice, que cuando fué nombrado el comité de la familia Barbadillo en aquella ciudad, enarbolando la bandera ducal fué invitado para concurrir a ella lo que no le aconteció cuando se reunieron los liberales.

Lo es el colega? No, pues que falta hacia allí?

De comparsa lo tomaron en la de familia para que hiciera bulto.

En cuanto que a él no llegó la noticia de la constitucion del Comité liberal, debe atribuirlo a ser sordo, pues bastante ruido hicieron por ella los ducales.

**CESANTIAS**

Ayer volvió a correr la noticia de que se habían decretado nuevas cesantias y nos preguntamos; pero ¿quedaban todavía liberales en las corporaciones para que hubiese necesidad de que volvieran los ojos?

Mas tambien nos acordamos de haber leído la lamentable situacion en que se encuentra en Málaga el personal de sus corporaciones populares, con meses y meses en atraso y nos dijimos. Se prepara una nueva inmigracion para que encuentre aquel en la nuestra su Janja?

Esta final etapa de las persecuciones de los empleados de los mártires que poco despues se levantó poderoso el cristianismo.

¿Será acaso que no están constituidos los comités de ocasión y hay que volver a imponerse contando con la sumisión política de los empleados sopena de cesantía?

Todo puede ser.

**Subasta del «Boletin Oficial»**

Ayer apareció en el periódico oficial de la Provincia, el anuncio de la subasta de este servicio por término de dos años y medio que empezarán a contarse desde el primero de Enero próximo hasta el 30 de Junio de 1897.

El tipo de subasta es el de 7.500 pesetas cada año, por consiguiente el importe total es de 18.750 pesetas.

Cumpliendo de las prescripciones del Real Decreto para contratos administrativos, tendríamos que la licitacion debía hacerse por escrito en pliegos cerrados, pero por lo visto no se está por semejante primor legal y el acto habrá

de hacerse con las proposiciones verbales.

¡Todo sea por Dios! pero se introduce una novedad y es la de que al hacerse la proposición ha de vocearse de modo determinado, y no se crea que por burlas lo decimos, sino que en el anuncio se expresa de este modo:

«Los licitadores harán sus proposiciones verbales y pujas a la llana en alta voz, pero ajustadas estrictamente al modelo que se inserta a continuación y a la alza de la cantidad fijada como tipo.»

Y hé aquí el modelo que han de proponer:

«D. N. N. vecino de... se obliga a imprimir el «Boletin Oficial de la provincia de Cádiz», todos los dias de cada semana excepto los Domingos, durante dos y medio años que principiarán el primero de Enero de mil ochocientos noventa y cinco y concluirán en treinta de Junio de mil ochocientos noventa y siete, abonando en cada uno de dichos años a la Excm. Diputacion de esta provincia la cantidad de... (aquí se hará constar en letra y por pesetas) y se compromete asimismo a repartir dicho periódico oficial por su cuenta y riesgo, con sujeción en un todo al pliego de condiciones para esta subasta, a cuyo efecto presentará el pliego con su cédula personal y el resguardo que acredite la entrega del depósito provisional de novecientos treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos en la Depositaria de fondos provinciales.

Cádiz... de..... de 1897.

Firma del interesado.»

El sermón como se vé es larguito, pero francamente no entendemos lo que se quiere, pues ¿como se firma verbalmente?

Vamos, dando dos pataditas.

Esta es labor del órgano, como las elecciones de San Fernando.

Si el anuncio escita a la broma, en cambio tiene una cláusula no bien clara ó no bien ajustada a lo que oímos en la Asamblea como acuerdo de la Corporación.

Vease como dice sobre la manera de constituir la fianza.

«Cada licitador al hacer su primera proposición entregará al Sr. Presidente en pliego abierto su cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado en la Caja provincial ó en la Sucursal de Depósitos de la provincia, en metálico ó efectos públicos al precio de cotización, como fianza provisional, la cantidad de pesetas 937'50, 5 por 100 del importe total de este contrato.»

Se cotizan los bonos? No. ¿Pues por cual valor se reciben y eso conviniendo que es mucho convenir en que se consideran comprendidos en valores públicos? ¿Y el cuatro por ciento amortizable se admite, como el cuatro por ciento interior?

Hay que convenir en que esos examinadores de expedientes cuando corrigiendo son como el anuncio enseña, al examinar aquellos debieron hacerlo con inteligencia.

Pues en todo así.

**CURIOSO MOVIMIENTO**

Los llamados perros chicos del Puerto de Santa Maria, se reunieron en la noche del pasado 27 y acordaron.

Suprimir las presidencias honorarias de D. Fernando de los Rios Acuña y D. Federico Laviña, protestando del Comité provincial como no constituido por los liberales verdaderos.

Manifestar al Sr. Laviña, el disgusto con que han visto su conducta incomprensible y censurar y combatir a los que ahora se titulan liberales y tienen la representación del Sr. Rios.

Sin comentarios.

**VARIEDADES**

**EL MUNDO AL DIA**

Un robo por teléfono.—Una montaña quemada.—La edad para casarse.—Superstición singular.

Un curioso robo se ha verificado en Paris, sirviendo el teléfono de intermediario. Dias ha entró en casa de un cambista de aquella capital un hombre correctamente vestido, y compró diversos títulos, por valor de 27.000 francos.

Después, manifestando que no llevaba consigo la suma necesaria para pagar su compra, suplicó que le dejasen aprovecharse del teléfono para garantizar el pago por medio de su banquero, pudiendo el empleado de la casa con quien se entendía oír la conversación, tomando uno de los receptores.

Aceptada la proposición, y establecida la comunicación entre la casa de cambio y el despacho del banquero, oyóse asegurar a este que no era necesario más que presentarse en la caja de su casa para recibir los 27.000 francos.

En vista de esto, el cambista entregó los títulos y envió un agente suyo a cobrar la cantidad indicada a casa del banquero, donde le contestaron que ignoraban de qué se trataba.

Para verificar el robo habíase presentado en casa del banquero un M. Rossignol, para hablarle de un importante negocio, cuya conversación duró largo rato, y al cabo de la cual el individuo en cuestión suplicó al banquero le permitiese hacer uso de su teléfono para dar una respuesta importante a una persona que tenía el encargo de llamarle allí.

El banquero accedió gustoso, y al poco rato llamaba al teléfono.

Tal es el procedimiento empleado, que obtuvo gran éxito.

Los ladrones son activamente buscados por la policía francesa.

En las cascadas de Colombia existe una montaña que, cansada sin duda de ocupar durante tantos siglos el mismo sitio; se ha puesto en movimiento sin dar a entender por ahora el que ha de escoger como nuevo domicilio.

La montaña viajera es una cadena de basalto oscuro, de tres cimas, de 10 a 12 kilómetros de largo por unos 600 metros de elevación sobre el nivel del rio que corre a sus pies.

En su movimiento de traslación descendente, la montaña lleva ya enterrada una parte de los bosques que bordean su base, los ingenieros de la vía férrea que recorre la falda han observado que la línea se acerca continuamente al rio y que desde hace algunos años ha avanzado unos 250 a 3 metros.

Los geólogos atribuyen el fenómeno a que el basalto que forma el núcleo de la masa descansa sobre terrenos movizados continuamente mercedos por las aguas que van minando poco a poco la base de la montaña.

Ofrece verdadero interés para los aspirantes al matrimonio, sobre todo para los que demuestran cierta impaciencia para contraer ese vínculo, saber cual es el *minimum* de la edad señalada para poder hacerlo en los diferentes países de Europa.

Allá vá la lista.

Austria, los catorce años para ambos sexos; Alemania, los hombres a los dieciocho y las mujeres a los catorce; Bélgica, dieciocho años para los hombres y quince para las mujeres; España, catorce para los primeros y doce para las segundas; Francia, dieciocho y quince; Grecia, catorce y doce; Hungría, católicos y ortodoxos, catorce y doce; protestantes dieciocho y quince; Italia, dieciocho y quince; Portugal, catorce y doce; Rusia, dieciocho y quince; Rumania, diez y ocho y dieciseis; Sajonia, dieciocho y dieciseis; Suiza, según los cantones, de catorce a veinte los hombres y de doce a diecisiete las mujeres.

Para Turquía no hay edad señalada que se sepa.

Existe en Córcega una superstición singular ó inveterada, más arraigada en las poblaciones del interior que en las del litoral y que consiste en hacer obligatorio imponer cierto correctivo a quien alaba la belleza de un niño.

Créese allí firmemente que una divinidad celosa hace espíar esa alabanza prodigada al niño por medio de crueles desgracias, a menos que el que le haya hecho no conjure instantáneamente esa mala influencia escupiendo en el rostro al tierno infante y diciendo: «Dios te bendiga.»

No hace muchos dias que en una villa del interior de Córcega, un soldado francés que ignoraba tal cosa se extasió ante la gracia de una preciosa pequesuelita a quien su madre conducía de la mano y que no opuso reparo alguno a los cumplimientos del soldado.

Pero al enterarse la abuela de ello, ésta puso el grito en el cielo y no descansó hasta hallar al soldado y ponerlo frente a su nieta para que hiciera por sí mismo el conjuro prescrito.

**Ecos de Sociedad**

El concierto anunciado para hoy no podrá tener ya lugar en el salon del Parque a causa del mal estado del tiempo.

El programa es muy escogido, figurando en el varios números de Maqueda.

Su contenido es el siguiente:

*Primera parte*

- 1.º Poliuto, fantasia.—Donizetti.
- 2.º Serenata española (primera vez).—Echegarria.
- 3.º Stabat Mater, núm. 6.—Maqueda.

*Segunda parte*

- Cuarta sinfonia (Italiana).
- 1.º Allegro vivace.—Mendelssohn.
- 2.º Andante con moto.—Idem.
- 3.º Con moto moderato.—Idem.
- 4.º Presto, Saltarello.—Idem.

*Tercera parte*

- 1.º Stabat Mater, núm. 8.—Maqueda.
- 2.º L'ingénier gavota.—Arditi.
- 3.º An Revoir, valse.—Waldtempel.

No dudamos que se vera el concierto muy favorito con numerosa concurrencia por el triple motivo de ser en honor a Maqueda, de haber accedido galantemente los señores profesores a la petición que se les hizo respecto a la hora, y por lo notable del programa.

\*\*

La función anunciada para anoche en el

Nuevo Circo Teatro, se suspendió a causa de no haberse recibido el vestuario.

Esta noche debutará la compañía con San Sebastián Mártir y La Aldea de San Lorenzo.

\*\*

En el Teatro Principal tuvieron anoche una regular concurrencia en los pisos bajos y un lleno completo en los altos.

En la segunda sección tuvo lugar el estreno de el juguete cómico *El pié izquierdo*.

La obra, sumamente disparatada hizo reír a la concurrencia.

Los *Gounod* siguen gustando mucho.

\*\*

Se encuentra algo indispuesto el ilustrado catadrático de Italiano de esta escuela de Comercio D. Eduardo Betinelli.

\*\*

Mañana en el tren correo marchará a la Corte el notable pintor D. Federico Galdoy. Hasta Córdoba le acompañará su hermano D. Luis.

\*\*

Ayer estuvo en el Puerto de Santa María el ilustrado Jurisconsulto D. Rafael de la Viesca.

\*\*

Ayer en el tren espreso marchó a Asturias el Sr. D. Lorenzo Noriega, que en breve regresará con su familia.

\*\*

La distinguida familia del Excmo. señor D. Cayetano del Toro, tiene enfermas si bien ligeramente a la señora esposa de éste y dos de sus hijas Carmen y Encarnacion. Les deseamos un pronto alivio.

\*\*

Hoy se proponen pasar el dia en Puerto Real el Sr. D. Juan M. de Martín Barbadillo y sus hermanas.

\*\*

Marcha a Melilla el bizarro Comandante de Infantería D. Cesáreo Barbaño.

INCÓGNITO.

**GACETILLAS**

**Tribunal de Marina.—**

Hoy a las diez de la mañana se reunirá el Tribunal en la Capitanía del Puerto, para la declaración inscritos en la matrícula que toca a esta capital.

Preside el Tribunal el Comandante de Marina y son sus vocales el Aesor de Marina, el juez municipal de Santa Cruz, el síndico del Municipio y el segundo gefe de la Comisión.

**El Detroit.—**

Hoy seguramente salirá de nuestro puerto el *Detroit*, que como saben nuestros lectores fué el portador a España de los objetos colombinos que figuraron en la Exposición de Chicago.

**Comision.—**

Necesitándose en Madrid quien y quienes hagan oír cantos de sirena que impidan, que las quejas del partido lleguen a oídos del jefe, parece que se intenta hagan el viaje por cuenta del Ayuntamiento y de la Diputacion provincial unos cuantos Sres. Concejales y Diputados a Cortes, sirviendo para ello de pretexto el estado en que se encuentra el expediente de construcción del dique seco de la Carraca.

¡Pobre provincia, pobre Cádiz!

La Comision de San Fernando lleva el título de Presidente honorario del Duque de Almodóvar primorosamente escrito, pero... como si no.

**Una advertencia.—**

Desde el mes de Febrero ha dejado la presidencia de los caballeros hospitalarios nuestro distinguido amigo Don José Luis Rodríguez Guerra, por tanto no tiene intervencion alguna en la Casa de Socorro.

**Comision Provincial.—**

Esta acordó ayer informar al Gobernador sobre una competencia pedir que el Juzgado del Pto. de Santa Maria se abstenga de coocer en una causa que instruye dicho juzgado contra el Alcalde de aquella, por el delito de una detención arbitraria.

Se han fijado los dias de este mes de Diciembre para a celebrar sesiones los cuales serán los Martes, Jueves y Sábados no siendo dias feriados.

Y asuntos de quintas y beneficencia.

**Amillaramientos.—**

El Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, abre un plazo de treinta dias para que los contribuyentes hagan las reclamaciones correspondientes para formar su amillaramiento.

**La viruela en la provincia.—**

En Arcos decrece esta enfermedad, existiendo en el dia de ayer diez enfermos.

Visita-

Ayer visitó á las autoridades el Comandante del «Ditroit» teniendo por objeto estas visitas la despedida. El Cónsul norte-americano en esta plaza Sr. Adams, acompañará al buque hasta Nápoles, de donde regresará de nuevo á esta.

Vapor-

Ayer llegó á esta de Tánger, el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica «Joaquín del Piñal».

Enfermo.-

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo y correligionario D. José M. Macalio.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Nuevo Circo Teatro.-

La empresa del mismo hizo circular ayer un anuncio en el que decía que por no haber llegado los equipajes defería el debut de la compañía hasta hoy domingo.

Las funciones son las mismas que estaban anunciadas para anoche.

Tenemos noticias de que hay tomada gran número de localidades para asistir á las funciones.

Cédulas personales.-

Advertimos á nuestros abonados que está pronto á terminarse el plazo concedido para adquirir las cédulas sin recargo.

Enfermo.-

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo y consecuente liberal Excelentísimo Sr. D. Juan Galindo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Monumento á Moyano-

Ayer tarde quedó constituida la Junta recaudadora de los fondos necesarios para erigir un monumento á D. Claudio Moyano.

Diputado republicano-

Ayer entregó personalmente en la Secretaría de la Diputación provincial, el diputado republicano por el distrito de San Fernando Sr. Caramé, la declaración de que obta por desempeñar el cargo de diputado por ser incompatible con el de concejal del Ayuntamiento de San Fernando, para el que había sido elegido y venia desempeñando.

Va realizándose cuanto habíamos anticipado.

Indispuesto-

Hace dos días que no concurre á su despacho, el Presidente de la Diputación Don Francisco Ríos Acuña y la causa es un ca-

tarro de una resesion llegada de Madrid. Le deseamos el alivio.

Viage á Madrid-

Lo emprenderá en breve, D. Basilio Velez como Alcalde de San Fernando por más que valia lo hiciera el Sr. Mora Barbero. Ambos tienen que procurar por la Alcaldía.

Subastas-

La comisaria de Guerra de Algeciras anuncia la subasta para el día 10 del corriente á las doce de su mañana para adquirir artículos de primera necesidad para aquella factoría.

Detenido-

La Guardia civil de Tarifa dá cuenta de haberse tenido á un vecino de aquella ciudad por causar en riña heridas á un convecino suyo.

TELEGRAMAS

Madrid 1, 9 mañana Cuestión Abarzuza

Cánovas, dice que parlamentariamente debió resolver la cuestión Salmerón Abarzuza.

Cánovas y Sagasta están de acuerdo.

CORTES

Madrid 1.º á las 7 h. 20 m. n. Congreso

Sánchez promueve nuevamente el asunto del oficial de marina muerto en San Fernando, y censura duramente la conducta de Pasquin en esta cuestión.

Defiendese Pasquin y detalla el asunto. Continúa el debate político.

D. Amós Salvador contesta al discurso de Pedregal, enalteciendo la regeneración de la Hacienda, que dice va camino de salvación y prosperidad.

Cuestión Abarzuza

Abarzuza desiste de dimitir, conformándose con la carta satisfactoria que le ha dirigido Salmeron, aunque la prensa dice lo contrario.

Reunieronse los ministros para cambiar impresiones sobre el asunto Abarzuza y parlamentario debate político en el que seguirán interviendo los republicanos.

Es seguro que Abarzuza continuará al frente del Ministerio de Ultramar, desfriendo á los deseos de Castelar y de sus compañeros de Gabinete.

Castelar escribió una carta á Abarzuza diciéndole que retirara su dimisión y desistiera del lauce con Salmeron.

Aunque la prensa persiste en el asunto, Abarzuza por que hace juego periodístico insistió en que terminó por completo y satisfactoriamente el asunto.

Los republicanos

Los amigos políticos de Salmeron le obsequiarán con una serenata.

Crimen

En un pueblo de la provincia de Segovia, una madre desnaturalizada apaleó cruelmente á dos hijos suyos, matando de un palo en la cabeza al menor de ellos, que tenía seis años de edad, el otro salióse huyendo. Se supone que la feroz criminal está loca.

Insurrección en Marruecos

Continúa la insurrección en el Imperio marroquí.

Dícese que el Sultan envía tropas para castigar á las kábilas rebeldes.

Estas noticias adquieren veracidad en vista de que Mahomet Torres ha dispuesto se retiren los representant s extranjeros.

Otro crimen

En las cercanías de Ciudad Real, se han encontrado dos mujeres violentamente muertas.

Se ignora los autores de este hecho criminal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Cuerpo jurídico

En el Ministerio de Marina se estudia el modo de acomodar la organización del cuerpo jurídico de la Armada á las exigencias de la reforma reciente de la ley de enjuiciamiento de Marina.

Cualquiera que sea la nueva organización, subsistirá la misma partida asignada en el presupuesto á dicho servicio y cuerpo.

Generales

Se dice que irá á Búrgos de Comandante General del sexto cuerpo de ejército el General López Pinto, y el General Cuenca irá de vocal al Consejo supremo de Guerra y Marina.

Fray Ceferino

Desde las primeras horas de la mañana se están celebrando misas de requiem por el eterno descanso del sabio é ilustre Cardenal Fr. Ceferino Gonzalez. El cadáver está colocado en Capilla ardiente en la calle Pasion y en los alrededores hay inmensa concurrencia que visita el cadáver.

La carrera por donde pasará el entie-

pro está cubierta por las tropas de la guarnición. Hay gran gentío.

Se celebran solemnes funerales por descanso del ilustre finado Cardenal Gonzalez.

En Ocaña se hacen grandes preparativos para la solemne recepción del cadáver del Cardenal Gonzalez.

Asistirán á los funerales muchos prelados.

Embajada Marroquí

Oficiosamente se dice se han recibido noticias en el Ministerio de Estado de que la Embajada Marroquí traerá parte del primer plazo de la indemnización de guerra de Melilla.

Los aranceles de Ultramar

Atribúyense al ministro de Ultramar el propósito de hacer uso en breve de la facultad que tiene para revisar los aranceles de Cuba, para lo cual designará una comisión á fin de que abra informaciones de dicha Antilla y en la Península, preparando de esta suerte dicha revisión, que será una verdadera reforma arancelaria, motivada por el rompimiento de relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Debate

Celleruelo desiste de reanudar el debate en el mismo sentido que Salmeron.

Mella intervendrá brevemente en el debate político que se seguirá el lunes.

Conferencias

D. Amós Salvador ha empezado según se proponía, sus conferencias con banqueros, bolsistas y principales hacendistas consultándoles acerca de la cuestión financiera.

También conferenciará con los directores de los Bancos de España é Hipotecario.

Los autonomistas

Los diputados autonomistas acordaron reunirse en minoría nombrando Jefe á Labra.

Los progresistas

Muro en nombre de los progresistas hablará en el Congreso esforzándose hasta obligar á Castelar á que vaya al Congreso é intervenga en los debates.

ALMANAQUE 1894

Table with 2 columns: Day of the week and corresponding numbers for December 1894.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana vg. y Mr. y Santa Elisa vg. Analejo Dom. 1. Advent. 1. cl.—De ea sem. c. viol. (off. ut in Psalt. et pp. loc.) non detr. Te Deum com. S. Bibian. (et Gadib. oct. Consecr.) in L. (ad Prim. detr. Confitem et Quicumq... et in r. br. v. Qui ventur... usq. ad Nativit. nisi aliter notetr.) ac M. (cum planet. sicut in Dom. et fer. huj. temp.) Cr. Pf. SS. Trinit. et in fl. Bnus. Dño.—Vp. sq. com. Dom. et S. Bibian. (et Gadib. oct.) c. alb. Conil.—Com. pp. oct. ac S. Bibian. in L. a. M. et vp. JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio. SANTO DE MAÑANA.—San Francisco Javier, cf. Analejo Fer. II. S. Franc. Xaver. C. dp. II. 1. n. Ser.—(Gadib. com. oct.)—et fer. in L. ac M. pp.—In 2. vp. cp. sq. com. pñec. (Gad. oct.) ac fer. c. rub. Hodie ot in tot Temp. Advent. Dominic. except. in Alm. Eccl. Cath. Nona cantatr. in mané. JUBILEO.—En la Iglesia de San Antonio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, D. Francisco Pierrat. Hospital y provisiones, primer capitán de Pavia. Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Alava. De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa. Existencia de presas en la Cárcel, 275 Id. en la Prevención civil 7. Existencia de reses en la dehesa de Alcadúa 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 25 con 3752 1/2 kilos Lanares . . . 0 con 33 " De cerda . . . 18 con 1,801 1/2 " Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas. Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 40 hombres, 119'47 pesetas.

Madrena: 00 hombres, 00'00. Camino de ronda: 00 hombres, 00'00. Jardín: 39 hombres, 87'60. Cementerio: 9 hombres, 26'75. Extramuros: 0 hombres, 0'00. Trabajos extraordinarios: 36 hombres, 79'10 Ingresos por 0'00 sillars: 00'00 ptas. Matadero: 00 hombres, 0'00. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 146 asilados, de los empleados y sirvientes: 32'80. Cadáveres sepultados 15. Cádiz 30 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy. Primera alta á las 4 49 de la madru Primera baja á las 11 09 de la mañ. Segunda alta á las 5 09 de la tarde Segunda baja á las 11 31 de la noche Afecciones astronómicas. Sale el Sol á las 6 y 54 de la mañ. Se pone á las 4 y 45 de la tarde. Sale la LUNA á las 11 y 22 de la ma Se pone á las 8 y 57 de la noche.

Buques á la carga

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegacion é industria.

El nuevo y de excelente marcha vapor español HISPÉRIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Diciembre á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100. Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitac. El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

su capitán D. J. Lachiondo. Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique. De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo. Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4. PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 lt. Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos. Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pose-

tas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75. Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique. Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 2 7 00 de la mañ. 12 30 de la tard 2 00 de la tard. 3 00 de la id. 4 00 de la id. 0 00 de la mañ Día 3 8 00 de la mañ. 12 00 de la mañ 1 00 de la tard. 2 00 de la tard 3 00 de la idem. 4 00 de la id. Paquetes.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70. Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz. Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde. Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche. Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general. Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde. Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche. Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde. Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro. En casos urgentes todas las horas son hábiles.

ARRENDAMIENTO en

Cádiz de la más antigua y grande Cervecería y Restaurant. Darán razon, Bazar Norte-Americano.

ALMACENES.—Se arriendan

dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razón, Ahumada 7.

Abelardo G. Infante

COBREDOR COLEGIADO DE COBERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy. A las 7 y 1/2: Jai-Alai.—Los concertistas musicales Gounod. A las 8 y 1/2: El padron municipal.—Los Gounod. A las 9 y 1/2: Acto 2.º de la misma.—Los Gounod. A las 10 y 1/2: El pié izquierdo. Entrada principal, 0'40.—Al segundo y tercer piso, 0'20.—Al 4.º, 0'15. TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Funciones para hoy. A las 7 y 3/4: Via libre. A las 8 y 1/2: El naufragio del vapor Maria. A las 9 y 1/2: La verbena de la paloma. A las 10 y 1/2: El organista. Entrada de galería, 15 céntimos. NUEVO CIRCO-TEATRO.—Compañía cómica-dramática.—Funcion para hoy. A las 7 y 1/2: San Sebastian mártir. A las 9: La Aldea de San Lorenzo. Entrada á grada general, 20 céntos. CADIZ: 1894 Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy-buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos en la entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**SALUD PARA TODOS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avarasadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm: 52

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**Knott's Princes Line**

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

**Flota de la Compañía Prince Line**

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cadiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, «Sable y Castillos», 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**Legítimo Vermouth Torino Licores: Maric, Brizard, Roger, Chartreuse del Convento Verde, Amarillo y Blanco.**

MARTINEZ DEL CERRO Y C<sup>a</sup>

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GAZNANES Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá**

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.